

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSION: No.0
	SESION ORDINARIA ACTA No. 027 de 2013	Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	30 de octubre de 2013	2:45 pm	6:15 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT O EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO		X	SI
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes (P)	ASTRID CONTRERAS OROZCO	X		
Representante de los Egresados (P)	MARÍA MARGARITA AGUAS		X	NO
Representante de los Estudiantes (P)	LUIS PAYARES CELINS	X		

<u>ASISTENCIA INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del acta N° 025
3. Evaluación de hoja de vida de participante a concurso público de méritos, UNISUCRE 35 AÑOS-, para proveer cargos docentes.
4. Estudio y aprobación de perfiles de competencias docentes del Programa de Enfermería (plan nuevo).
5. Estudio de solicitud de evaluación de informe de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.
6. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía.
7. Estudio y aprobación de solicitudes de reingresos.
8. Estudio de solicitud de homologación de asignatura.
9. Correspondencia
10. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del acta N° 025 y 026
3. Evaluación de hoja de vida de participante a concurso público de méritos, UNISUCRE 35 AÑOS-, para proveer cargos docentes.
4. Estudio y aprobación de perfiles de competencias docentes del Programa de Enfermería (plan nuevo).
5. Estudio de solicitud de evaluación de informe de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.
6. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía.
7. Estudio y aprobación de solicitudes de reingresos.
8. Estudio de solicitud de homologación de asignatura.
9. Correspondencia
10. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO:****1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Verificado el quórum (no asiste la Jefe del Departamento de Enfermería por encontrarse enferma, la representante de los egresados no asiste). Se designa como secretaria a la Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, la decana propone incluir en el punto 2 lectura y aprobación del acta N°026 el cual es aprobado por los miembros del Consejo.

2. Estudio y aprobación del Acta N° 025 y 026

- ♦ Acta N° 025: Leída el acta los miembros del Consejo de Facultad la aprueban, sin modificación alguna.
- ♦ Acta N° 026: Leída el acta los miembros del Consejo de Facultad la aprueban, sin modificación alguna.

3. Evaluación de la hoja de vida de participante a concurso público de méritos, -UNISUCRE 35 AÑOS-, para proveer cargos docentes.

La decana informa que siguiendo con las etapas del concurso pública de meritos, -UNISUCRE 35 AÑOS-, para proveer cargos docentes se debe realizar la evaluación de hoja de vida de la aspirante ADRIANA CONTRERAS MACHADO; que para la calificación de la hoja de vida se debe tomar la distribución de puntajes contemplados en la tabla hoja de vida del artículo 14 del Acuerdo N° 26 de 2012 del Consejo Superior Universitario que contempla formación académica, distinciones académicas y profesionales, experiencias y productividad, además, se utilizará para su consignación el formato Calificación Selección Docente por Concurso Público – Hoja de Vida- FOR-TH-020 Versión 1.0, vigencia 04/03/2013.

Terminada la ilustración de la Decana los miembros del Consejo proceden a calificar la hoja de vida, obteniendo la concursante los siguientes puntos:

Nombre del Aspirante	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA				
	Formación académica	Experiencia Docente	Dirección individual de tesis de grado	Productividad	TOTAL
ADRIANA CONTRERAS MACHADO	50	10	1,6	7	68,6

Se acuerda remitir información a Vicerrectoría Académica para su publicación según lo estipulado en el artículo 14 de la Resolución N°70 de 2013.

A las 3:45 ingresa a la sesión la Jefe del Departamento de Fonoaudiología.

4. Estudio y aprobación de perfiles de competencias docentes del Programa de Enfermería (plan nuevo).

Se lee oficio recibido el 28 de octubre de 2013, suscrita por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Enfermería, por medio del cual remite los perfiles de competencias docentes de las asignaturas del Plan de Estudio 2013 para estudio y aval. Una vez revisado los perfiles de competencias docentes de asignaturas los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobarlos y emitir acto resolutivo, así como sugerirle a la Profesora Miranda se reúna con los Jefes de Departamento y Coordinadora de Programa de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud se reúnan para que unifiquen los perfiles en aquellas asignaturas comunes para los programas (Res. N° 183 de 2013).

5. Estudio de solicitud de evaluación de informe de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo.



Se lee comunicación recibida el 21 de octubre de 2013, suscrita por los estudiantes Lina Gutiérrez, Jesús Rodríguez, Yennifer Millán, Yaidis Yanes, Yaine Vergara y la Docente Rina Martínez Cárdeno, por medio del cual remiten cuatro ejemplares del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "DESARROLLO DE UNA GUIA DE APLICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS PROCESOS GENERALES DEL SERVICIO FARMACEUTICO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE CON ESPECIAL APLICACIÓN A LAS DONACIONES DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS para su evaluación. Los miembros del Consejo de Facultad después de analizar el informe deciden enviarlo a los evaluadores de la propuesta docentes José Luis Macareno, Bernardo Banda y David Galván, una vez evaluado deben hacer llegar esta a la Coordinadora del Programa de Regencia de Farmacia a más tardar el 26 de noviembre del año en curso; así como remitir una copia al Jefe División de Biblioteca según lo estipulado en el parágrafo del artículo 13 de la Resolución N°13 de 2010 del Consejo Académico.

6. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía.

6.1 Se leyó comunicación recibida el 23 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia YERALDINE ESPINOZA OLIVERA, por medio de la cual solicita la aprobación de la propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía titulada "Aplicación de los procesos generales del servicio farmacéutico en Droguería Nacional" a realizarla en la Droguería Nacional ubicada en la carrera 19 N° 33-98 Barrio Zumbado. Luego de revisar y analizar la referida propuesta y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía los miembros del Consejo de Facultad, la aprueba, como se muestra en el documento que se adjunta.

6.2 Se leyó comunicación recibida el 23 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia ANA YURLEIDYS FERREIRA VILLALBA, por medio de la cual solicita la aprobación de la propuesta de trabajo de grado modalidad pasantía titulada "Desarrollo de los procesos generales del servicio farmacéutico enfatizando en la distribución intrahospitalaria, en la Clínica de Salud Mental y Rehabilitación Integral Manantiales Ltda., de Sincelejo-Sucre. Luego de revisar y analizar la referida propuesta y teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad para los trabajos de grados modalidad pasantía los miembros del Consejo de Facultad, la aprueba, como se muestra en el documento que se adjunta.

7. Estudio y aprobación de solicitudes de reingresos.

7.1 Se leyó comunicación recibida el 7 de octubre de 2013, suscrita por el estudiante del Programa Fonoaudiología ALBERTO DEL CRISTO CÁCERES GARRIDO, solicitando reingreso para el periodo 01 de 2014, anexado formato FOR-FO-006 diligenciado. Luego de revisar y analizar la referida solicitud, el estudio de reingreso realizado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología y revisada la normatividad correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud de reingreso y elaborar el acto resolutorio (Resolución N° 185 de 2013) y remitirlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro.

7.2 Se leyó comunicación recibida el 15 de octubre de 2013, suscrita por el estudiante del Programa Fonoaudiología JAIR ANTONIO HERNÁNDEZ CALDERA, solicitando reingreso para el periodo 01 de 2014, anexado formato FOR-FO-006 diligenciado. Luego de revisar y analizar la referida solicitud, el estudio de reingreso realizado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología y revisada la normatividad correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud de reingreso y elaborar el acto resolutorio (Resolución N°184 de 2013) y remitirlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro.



7.3 Se leyó comunicación recibida el 17 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia KETTY JOHANA ARROYO MONTERROZA, solicitando reingreso para el periodo 01 de 2014, anexado formato FOR-FO-006 diligenciado. Luego de revisar y analizar la referida solicitud, el estudio de reingreso realizado por la Coordinadora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y revisada la normatividad correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud de reingreso y elaborar el acto resolutorio (Resolución N°180 de 2013) y remitirlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro.

7.4 Se leyó comunicación recibida el 22 de octubre de 2013, suscrita por el estudiante del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia CESAR AUGUSTO VALBUENA NAVARRO, solicitando reingreso para el periodo 01 de 2014, anexado formato FOR-FO-006 diligenciado. Luego de revisar y analizar la referida solicitud, el estudio de reingreso realizado por la Coordinadora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y revisada la normatividad correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud de reingreso y elaborar el acto resolutorio (Resolución N°181 de 2013) y remitirlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro.

7.5 Se leyó comunicación recibida el 28 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia AMINTA TAPIAS MORENO, solicitando reingreso para el periodo 01 de 2014, anexado formato FOR-FO-006 diligenciado. Luego de revisar y analizar la referida solicitud, el estudio de reingreso realizado por la Coordinadora del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y revisada la normatividad correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud de reingreso y elaborar el acto resolutorio (Resolución N°182 de 2013) y remitirlo al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para su registro.

8. Estudio de solicitud de homologación de asignatura.

Se leyó comunicación recibida el 24 de octubre de 2013, suscrita por la estudiante del Programa de Medicina LILY CAMARGO PEREZ, por medio del cual solicita homologación de la Electiva I correspondiente a II semestre, anexa calificaciones de las asignaturas cursadas, contenidos programáticos y la Resolución N°059 del CFCS por la cual de le acepta la transferencia y se le reconocen las asignaturas cursadas y aprobadas y que son homologadas.

Al respecto la Jefe del Departamento de Medicina ilustra que cuando se le realizó el estudio de transferencia de la estudiantes se revisaron todas los contenidos programáticos de asignatura aportados, y que no se le homologo la asignatura Electiva I por no encontrarse contenidos para ello, que solo había unas pocas horas que no daban los créditos y el número de horas establecidos para la asignatura. Analizada la situación los miembros del Consejo de Facultad deciden recomendarle a la estudiante solicitar validación por suficiencia de la asignatura Electiva I (primeros auxilios) en las fechas establecidas en el calendario académico.

9. Correspondencia

9.1 Se leyó comunicación recibida el 23 de octubre de 2013, suscrita por la Docente Gloria Villarreal Amaris Coordinadora Proyección Social de la Facultad Ciencias de la Salud donde da a conocer una serie de inconvenientes que se han presentado en las prácticas de proyección social con el Programa de Medicina que afectan la planeación y programación de actividades. Los miembros del Consejo de Facultad luego de un análisis de la referida comunicación determinan que se debe tomar atenta nota de la situación y tener en cuenta para la próxima aprobación de cargas académicas. La decana manifiesta que se le ha solicitado a las jefes de departamento remitir junto con la carga académica los cuadros de rotaciones de los estudiantes.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 027 de 2013	VERSIÓN: No.0
		Página 5 de 6

9.2 Se leyó comunicación recibida el 24 de octubre de 2013, suscrita por un grupo de estudiantes del Programa de Medicina (20 estudiantes), donde solicitan se les ofrezca la asignatura Bioestructura IV en el primer periodo de 2014. La decana informa que en el semestre anterior ante la decisión del Consejo Académico de ofrecerle la asignatura Bioestructura III, en el Consejo de Facultad se había tomado la decisión de seguir ofreciéndoles las asignaturas del plan de estudio a los estudiantes, por lo tanto ya se tiene definido su programación.

9.3 Se leyó oficio CA-271/2013, recibido el 30 de octubre de 2013, suscrito por la Secretaria General, donde informa que el Consejo Académico decidió avalar las solicitudes de creación de nuevos cargos docentes para la vigencia 2014 y 2015. Para la Facultad Ciencias de la Salud se avalaron las siguientes plazas nuevas:

- Para el 2014 así: un (1) tiempo completo para enfermería, cuatro (4) tiempos completos para fonoaudiología y tres (3) tiempos completo y cinco (5) medios tiempos para medicina.
- Para el 2015 así: dos (2) medios tiempos para enfermería y cuatro medios tiempos para fonoaudiología.

Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

10. Proposiciones y varios

No hubo.

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Remitir a Vicerrectoría Académica formato de calificación de hoja de vida de concursante.	Secretaria Ad- Hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Elaborar acto resolutorio de los perfiles de competencias docentes de las asignaturas del Plan de Estudio del Programa de Enfermería.	Secretaria Ad- Hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Remitir a jurados el informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulado "Desarrollo de una guía de aplicación para la prestación de los procesos generales del servicio farmacéutico en la universidad de sucre con especial aplicación a las donaciones de medicamentos y dispositivos médicos".	Secretaria Ad-hoc	31 de octubre del 2013	31 de octubre de 2013
Elaborar comunicaciones de aceptación de trabajo de grado modalidad pasantía.	Secretaria Ad-hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Remitir a la Coordinadora de Pasantía del Programa de Regencia de Farmacia las propuestas de pasantías aprobadas.	Secretaria Ad-hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Elaborar actos resolutorios de los reingresos aprobados.	Secretaria Ad-hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Elaborar comunicaciones de respuesta a la solicitud realizada por la estudiante del Programa de Medicina Lily Camargo Pérez	Secretaria Ad-hoc	31 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: No.0
	SESION ORDINARIA ACTA No. 027 de 2013	Página 6 de 6

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>		
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar los perfiles de competencias docentes de las asignaturas del Plan de Estudio del Programa de Enfermería.	Secretaria Ad- Hoc	
Aprobar las propuestas de trabajo de grado modalidad pasantía.	Secretaria Ad- Hoc	31 de octubre de 2013
Aprobar solicitudes de reingresos.	Secretaria Ad- Hoc	31 de octubre de 2013
Recomendarle a la estudiante Lily Camargo Pérez solicitar validación por suficiencia de la asignatura Electiva I (primeros auxilios) en las fechas establecidas en el calendario académico.	Secretaria Ad- Hoc	31 de octubre de 2013

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
			Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	SCARELTH TAMARA OLIVER
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 12 de noviembre de 2013 (Acta 028 de 2013).

KARINA UCROS FUENMAYOR
Secretaria Ad-Hoc